
Acta número cuarenta y nueve de la sesión solemne celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticuatro a las diez horas con dieciséis minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido, y la Secretaría General está a cargo del licenciado Luis Fernando Morales Villarreal

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Juan Francisco Ramírez Salcido, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadana Cecilia Maribel López Haro, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Kehila Abigail Kú Escalante, *presente*; ciudadana Karina Anaid Hermsillo Ramírez, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Jeanette Velázquez Sedano, *presente*; ciudadano Rafael Barrios Dávila, *presente*; ciudadana Rosa Angélica Fregoso Franco, *presente*; ciudadana Ana Gabriela Velasco García, *presente*; ciudadano Aldo Alejandro De Anda García, *presente*; ciudadano Carlos Lomelí Bolaños, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *presente*; ciudadano Salvador Hernández Navarro, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; ciudadana Sofía Berenice García Mosqueda, *presente*; ciudadano Fernando Garza Martínez, *presente*; ciudadano Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 17 regidores con el objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal Interino: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 14 de febrero de 1542, Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara, correspondiente al día 14 de febrero del 2024.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 482 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. LECTURA DEL DECRETO QUE APROBÓ OTORGAR EL PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA.
- VII. ENTREGA DEL PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA A LA CIUDADANA MARÍA DE LA PAZ GÓMEZ PRUNEDA.
- VIII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.
- IX. PALABRAS DEL MAESTRO ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal Interino: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL

AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 482 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

El Señor Presidente Municipal Interino: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, solicito a los regidores Luis Cisneros Quirarte y Salvador Hernández Navarro, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia:

Del maestro Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco;

Del diputado Fernando Martínez Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; y

Del magistrado Daniel Espinosa Licón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

El Señor Presidente Municipal Interino: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades militares, a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

Quiero también dar la bienvenida a María de la Paz Gómez Pruneda, ganadora del Premio Ciudad de Guadalajara 2024. Bienvenida;

En representación de la Quinceava Zona Militar, Marco Alonso Gastélum Antuna, Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor. Bienvenido;

A la maestra Luz Elena Nando Rueda, Directora de la Secundaria Mixta 70, Manuel M. Diéguez, bienvenida.

Especialmente a las y los alumnos de la Escuela Secundaria Número 70 Mixta. Bienvenido.

Roberto Antonio de la Mora, Presidente del Colegio de Jalisco. Gracias por acompañarnos.

Y por supuesto, a todos las y los tapatíos hoy en este festejo. Bienvenidos sean todos.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal Interino: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. LECTURA DEL DECRETO QUE APROBÓ OTORGAR EL PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA.

El Señor Presidente Municipal Interino: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario General, dará lectura a un extracto del decreto que dispuso la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara.

(El Señor Secretario General, desde su lugar da lectura al decreto.)

El Señor Secretario General: EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO y el Director del Registro Civil en Funciones de Secretario General del Ayuntamiento Luis Fernando Morales Villarreal, hacemos constar que acorde con los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 23 de enero de 2024, se aprobó el decreto municipal D 47/24/24, relativo a la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara, edición 2024, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se declara ganadora del Premio Ciudad de Guadalajara, edición 2024, a la Ciudadana María de la Paz Gómez Pruneda, por su destacada trayectoria como actriz, investigadora, docente, dramaturga y directora de escena, especialmente, por su sobresaliente labor en el acercamiento y la formación de ejecutantes y creativos profesionales de las artes escénicas y la gestión cultural; distinción que habrá de ser entregada en sesión solemne en el mes de febrero del presente año.

Segundo. Se faculta al Tesorero realice los movimientos presupuestales necesarios para la erogación del recurso equivalente a 2,000 UMAs, del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2024, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente.”

VII. ENTREGA DEL PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA A LA CIUDADANA MARÍA DE LA PAZ GÓMEZ PRUNEDA.

El Señor Secretario General: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día y en cumplimiento al decreto del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido, entregará el Premio Ciudad de Guadalajara a la Ciudadana María de la Paz Gómez Pruneda, en reconocimiento a sus aportaciones a la vida cultural de Guadalajara, agradeciendo a los presentes ponernos de pie.

(El Presidente Municipal Interino, entrega a la galardonada, una medalla y un reconocimiento.)

El Señor Secretario General: Continuando con este punto del orden del día, se concede el uso de la voz a nuestra galardonada.

(La galardonada pasa al pódium a dirigir unas palabras.)

La Ciudadana Galardonada María de la Paz Gómez Pruneda: Agradezco profundamente a Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino; al Gobierno de Guadalajara; a mis compañeros de trabajo; a Arte Unido A.C. teatro del comediante que me dio mi carrera teatral; le agradezco también a todos mis alumnos del Departamento de Bellas Artes del Estado de Jalisco; al grupo de divulgación de bodegas rurales, CONASUPO; a los alumnos de INDEK; a los alumnos de la escuela de teatro Jalisco de la Secretaría de Cultura; del Centro de Actores y Autores de Televisa Guadalajara; del Instituto Andrés Soler de la ANDA del grupo de teatro del centro social Ignacio Zaragoza Delegación Iztapalapa.

Al Sindicato de Maestros de la U. de G.; al Instituto Vocacional Enrique Díaz de León; a los alumnos de la UNIVA; a los alumnos del ITESO y a todos los

presentes por esta distinción tan inesperada en mi vida, que me llena de alegría y de compromiso.

Sé que hay muchas personas más que merecen este tributo, por hacer de su trabajo un gran gozo y un excelente servicio en nuestra ciudad, por lo que me hace sentir mayormente privilegiada al haber sido seleccionada con tan grande honor.

Mi contribución nunca esperó recompensa; la vida, el Creador y mi familia, me mostraron que la vía directa a la realización individual y colectiva es la honestidad, la entrega y la ética; así, mis padres me enseñaron el camino del trabajo, como eran grandes soñadores, nos dejaron a los hijos esa semilla que busca ser mejor cada día y nos sentimos muy ufanos con esa encomienda.

Mi historia inicial no fue fácil, nunca fui la mejor ni regular de las alumnas; en mi paso por la escuela conocí todo el abanico de castigos y celebro que no me tocó ningún alumno como yo, porque la verdad no sé qué hubiera hecho.

Sin embargo, esta experiencia llena de sinsabores, me permitió identificar lo que yo anhelaba en materia de educación y lo que me trajo hasta aquí; ya en la universidad un profesor declaró: el 100 es para Dios, el 90 para los autores, así se fue y si quieres pasar tu tendrás que recibir 60; sin embargo en temas de la facultad en 27 años solo habían logrado graduarse nueve alumnos.

Hicimos una revuelta estudiantil donde pedíamos mejores planes de estudio y nos callaron, todo quedó en una ilusión, usaron nuestros ideales con fines ajenos; y sobre esa base inicio este relato, donde el enfoque del camino era educar en el sentido que yo presentía, sin saber muy bien que tenía que hacer.

En 1972 el escritor Eraclio Zepeda llegó con el Director del Departamento de Bellas Artes en ese entonces, Juan Francisco González, con una invitación a desarrollar teatro campesino en diversas partes de la república.

Era un sueño enorme, la posibilidad de trabajar haciendo teatro y se cumplió, formé parte de una brigada.

Al principio fue difícil la adaptación, gente de la ciudad queriendo conquistar el campo, gente de la ciudad queriendo conquistar el campo; pero un día, sorpresivamente comprendimos el sentido; descubrimos la riqueza de la comunicación a través del arte.

Algo que no te enseñan en las escuelas, sino que de repente a través de la función teatral, del trabajo en equipo, de una olvidada humildad.

Observábamos como se desmoronaban nuestras creencias, clichés, fijaciones y entramos a una nueva dinámica donde todo tiene significado y empezamos a evolucionar con el colectivo.

Al año siguiente se abrió el programa República Infantil que tenía como objetivo ofrecer a los niños campesinos del Jazmín, Jalisco y otras comunidades.

Pero qué podía hacer con mi incipiente y limitado conocimiento escolar; tenía que resignificar la pendiente personal y negativa que tuve como alumno.

Tuvimos cursos pedagógicos en la llamada escuela libre, y me encargué de exprimir la biblioteca del profesor Héctor Monteón González para comprender el concepto de la educación.

Nuestra llegada al Jazmín fue maravillosa, a través del exuberante bosque es como adentrarse a un cuento, la realidad es que era un mundo desconocido, con mucho frío, sin agua; había un circuito de energía eléctrica para toda la comunidad, 23 kilómetros de terracería desde Ciudad Guzmán que requerían de 3 a 5 horas de ida y otras tantas de regreso, dependiendo de los temblores del volcán y de las lluvias los autobuses pasaban a las 5 de la mañana y regresaban a las 5 de la tarde.

Nuestra encomienda, crear un espacio exclusivo para niños independientemente de la escuela tradicional; nuestras armas, mil hojas de papel revolución, veinte cajas de crayones, un quiero, un puedo y a ver qué pasa con la incipiente experiencia que habíamos adquirido en el teatro campesino.

El Jazmín tenía 1600 habitantes, de los cuales 453 eran niños; nuestro equipo los dividió, 3 educadoras se encargaron de una treintena de niños de edad preescolar, la promotora responsable asumió el trabajo con adolescentes que eran como unos 25, y el resto me tocaron a mí; yo era la más chica como han de suponer, y entonces fue donde empecé a trabajar y a desarrollar la creatividad, las tareas múltiples y las decisiones rápidas.

Se trataba de compartir el universo de ellos con la visión del mio para generar un tercer universo que se debía continuar para hacer crecer la vida comunitaria.

Continué mi tarea generando trabajo, después de los tres años en Oaxaca, posteriormente desarrollé cursos artísticos para indígenas en todo el país; y me costó mucho trabajo regresar a la ciudad, por lo que acepté el trabajo en Zapotlán con la guía del escultor Ramón Villalobos Tijerino; después en La Barca, dando clases en la hermosa Moreña, haciendo teatro y mejorando la técnica.

Entonces apareció la UNIVA, punto focal en mi desarrollo, con excelentes personas como Román Ramírez Carrillo, Jesús Suárez González y principalmente mis alumnos, que con una paciencia enorme me fueron enseñando el paso definitivo hacia la profesionalización de mi carrera.

Conocí a través de ellos el metro, los pasos para la creación, la búsqueda de la autoexpresión, la motivación, los usos de la comunicación, los límites.

Magnumina Taller de Voces Visuales y Escénicas se llamó nuestro taller de teatro, y con ello se consolida mi concepto, las artes deben estar ligadas al proceso educativo porque aunque no lleguen a los niveles de excelencia artística, dado que no son el objetivo directo, sí son la posibilidad de innovar, de entretener los conocimientos de unos y otros, de entrelazar los sueños, de aprender a respetar el pensamiento del otro, de unir los universos de cada uno y de encontrar caminos de la vida hacia el futuro. En la UNIVA me encontré a mi misa.

Mi llegada al ITESO hace 29 años y tantitos más, tuvo un nuevo caris, los modelos arcaicos de educación deben ser erradicados, los patrones limitantes de las jerarquías deben ser borrados, las acervas críticas y modelos de pensamiento fijo deben ser derruidos, sin ideologías partidistas, r o del tipo que sea.

El ITESO, por sus jardines y entorno natural que contribuyen, es un espacio sagrado que te regresa a la naturaleza, al desarrollo de la espiritualidad en cada paso que das, y el aula se convierte en un espacio para experimentar lo nuevo, con una perspectiva de visión del futuro, con muchas posibilidades pro cuanto se logra crear una mística entre el profesor y el alumno.

Marcan potencialmente mi desarrollo Ignacio Pamplona Leño y el responsable de talleres y grupos artísticos, que conjuntamente con mis alumnos me permitieron consolidar mi modelo educativo.

Con Alebrije, taller de teatro del ITESO, se pudo abrir la puerta de cada persona, cada uno como un libro individual, con una biografía única que trabaja en si mismo y se plantea la posibilidad de compartir su mundo con los demás, a través de la creación artística y la producción cultural, dando como

resultado células de trabajo de las cuales soy la más orgullosa testigo, al ver que ellos me superan por mucho.

Mi gozo actual es observar sus acciones, algunas inimaginables; de igual manera, ver como se consolidó la gestión cultural que experimenté desde que entré al ITESO, gozando sus primeros frutos, sin embargo se formalizó como carrera hasta 2005, y ahora siento que es lo que se logra a través de las intervenciones y la participación de la comunidad es el camino para un mejor desarrollo de nuestro país.

Gracias Guadalajara, gracias por hacerme partícipe de los festejos de tus 482 años; gracias a la energía creadora que nos mueve; gracias a mi familia; gracias a mis amigos, a mis compañeros y a mis alumnos; gracias autoridades.

Lo mejor que me ocurrió es haber nacido y haber crecido bajo tu cobijo Guadalajara; y hoy nos abrazamos con todo el amor de nuestro ser, gracias. Gracias por siempre.

VIII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.

El Señor Secretario General: VIII. Como lo establece el octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido, pronunciará el discurso oficial con motivo del 482 Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara.

(El Presidente Municipal Interino, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Señor Presidente Municipal Interino: Estimadas y estimados integrantes del Pleno de este Honorable Ayuntamiento, distinguidas personalidades invitados tapatíos.

Hoy, nos reúne una ocasión por demás especial, la conmemoración del 482 aniversario de la fundación de Guadalajara, una fecha que sin duda late fuerte en el corazón de todas y todos los que amamos profundamente a esta noble y leal ciudad. Y que podemos decir del orgullo que tenemos los afortunados de haber nacido en esta tierra.

Este día recordamos orgullosos y orgullosas la gesta de hombres y mujeres valientes que, por más de una década, se aventuraron en la búsqueda de un lugar para construir un nuevo asentamiento en la Región Occidente de la Nueva España.

Las crónicas de la época coinciden en lo desafiante del entorno al que se enfrentaron quienes emprendieron este viaje. Un territorio inhóspito y los permanentes ataques por parte de los pueblos originarios de la zona, supusieron una serie de obstáculos que por momentos parecían imposibles de superar.

Sin embargo, gracias al tesón y valentía de personajes como Beatriz Hernández, Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra, primer alcalde de esta ciudad, Guadalajara pudo ser fundada de manera definitiva a unos cuantos metros de este Palacio Municipal, en el espacio que hoy conocemos como Plaza Fundadores.

Contra todo pronóstico, la Guadalajara de Indias en el Valle de Atemajac, como fue denominada en un principio, no sólo echó raíces profundas, sino que además se convirtió, con el paso de los años, en la segunda ciudad más importante de México y en una de las capitales culturales más vibrantes del Continente Americano.

Una urbe que se expandió gradualmente y, al mismo tiempo, fue construyendo un legado capaz de cautivar a propios y extraños, gracias a su vasto patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, su destacada vocación creativa y vanguardista, pero principalmente, por la inigualable calidez y hospitalidad de su gente.

Bien expresaba el escritor e historiador británico, Edward A. Gibbon, el asombro que le causó nuestra ciudad, cuando pudo atestiguar la magnitud de su vasto patrimonio material e inmaterial, el cual quedó plasmado para la posteridad en su libro "Guadalajara: la Florencia Mexicana".

Guadalajara significa muchas cosas a la vez, si nos enfocamos únicamente en su origen etimológico, encontramos que se trata de un vocablo árabe que se traduce como río que corre entre piedras, sin embargo, sabemos que nuestra ciudad representa y simboliza muchas cosas más.

Guadalajara significa mexicanidad, porque aquí residen buena parte de los símbolos que distinguen a nuestro país ante el resto del mundo. Empezando por la música de mariachi, cuyas notas adornan el paisaje sonoro de sus calles y espacios públicos o qué me dicen de su inigualable gastronomía, que inunda de colores, olores y sabores nuestros mercados, fondas y restaurantes.

También significa cultura, ya que es un crisol de expresiones artísticas que se manifiestan en cada uno de sus rincones. Desde sus museos y edificios

históricos, hasta sus numerosos festivales y eventos culturales de talla mundial, que sin duda enriquecen el panorama cultural de Jalisco y México.

Y, al mismo tiempo, también significa innovación, al haberse convertido en un espacio idóneo para el florecimiento de la creatividad y el emprendimiento y en el que el pensamiento está en constante evolución.

Este espíritu innovador ha transformado a Guadalajara en un destino atractivo para emprendedores de todo el mundo, quienes encuentran aquí un ambiente propicio para la colaboración, la experimentación y la creación de soluciones que impactan positivamente en el mundo.

Guadalajara significa, como dije, muchas cosas a la vez. Si hubiera que definirla en una frase, definitivamente sería: una ciudad en la que la tradición y la modernidad convergen de manera casi natural, donde existe un ecosistema único, donde las tradiciones se preservan y transmiten, pero también se mira al futuro con visión, determinación y optimismo.

Guadalajara tiene un futuro brillante por delante, consolidándose como capital del conocimiento, siendo sede de empresas e instituciones de vanguardia, así como lugar de residencia de las mentes más brillantes de México y el mundo.

En menos de lo que pensamos estaremos celebrando un acontecimiento histórico, las primeras cinco centurias de la fundación de Guadalajara. Hecho que nos llena de ilusión, orgullo, pero sobre todo de desafíos, que estoy seguro que resolveremos unidos, con la solidaridad, la entereza y el coraje que nos caracteriza a las y los tapatíos.

Nuestra misión para los próximos años será restaurar todo aquello que se ha estancado o retrocedido. Tenemos motivos para ser optimistas y sentar las bases de un proyecto enfocado en heredar a nuestras niñas, niños y jóvenes una Guadalajara más justa y próspera, pero sobre todo, que siga haciéndonos sentir profundamente orgullosos y orgullosas de ser bien tapatíos. Que viva Guadalajara, que viva Jalisco y que viva México. Muchas gracias.

IX. PALABRAS DEL MAESTRO ENRIQUE IBARRA PEDROZA, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

El Señor Presidente Municipal Interino: IX. En desahogo del noveno punto del orden del día, el maestro Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, dirigirá unas palabras con motivo de esta sesión solemne.

(El Secretario General de Gobierno pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Señor Secretario General de Gobierno: Buen día a todas y todos, a los alumnos de la Secundaria Número 70; a todos los ciudadanos y a quienes integran este Pleno del Ayuntamiento encabezado por Francisco Ramírez.

Siempre es una distinción, un honor acudir y estar en anfitrionía de este Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara en representación del Gobernador Enrique Alfaro; y más como ya se dijo aquí y lo expresó maravillosamente la galardonada, María de la Paz Gómez Pruneda, el orgullo de ser tapatía de que seamos tapatíos hoy que conmemoramos los 482 años del establecimiento, aquí en el Valle de Atemajac de nuestra Ciudad de Guadalajara.

Ya lo refería el Presidente Ramírez Salcido, él es el Alcalde 225 que gobierna y que ha gobernado esta ciudad capital; lo que fue un parto muy dilatado, muy accidentado de diez años para el establecimiento definitivo aquí en esta ciudad.

Inicialmente en Nochistlán, posteriormente Tonalá, en donde, Nuño Beltrán de Guzmán los expulsó de Tonalá a las familias ibéricas que estaban ahí, porque aspiraba y ambicionaba que la corona lo nombrara igual que a Hernán Cortez al que habían designado Marqués del Valle de Oaxaca y que a él le dieran el nombramiento del Marqués del Valle de Tonalá.

Regresan esas familias ibéricas después de la barranca de Huentitán, a Tlacotán, y finalmente la determinación de una mujer, de Beatriz Hernández, termina con esa incesante peregrinar; Beatriz Hernández es fundadora realmente porque en la sesión que estaba encabezado por Cristóbal de Oñate, dice aunque sea mujer y corra el riesgo de equivocarme, quiero expresar mi voto y que ya nos quedemos en esta ciudad y como tal, Cristóbal de Oñate y los demás asistentes coincidieron y decidieron la fundación en nuestro Valle de Atemajac.

Por eso es muy relevante que Guadalajara tenga nombre femenino, y cuando hablamos de Guadalajara que se le puso así por el inclemente conquistador Nuño Beltrán de Guzmán, oriundo de Guadalajara en España, a pocos kilómetros de Madrid; su significado es maravilloso y está asociado con lo que significa y lo que ha trabajado nuestra sociedad y muchas generaciones.

Guadalajara es en sus vocablos árabes río que corre entre piedras; nuestras múltiples generaciones de mujeres y hombres han tenido ese acierto en estos 482 años; igual que el agua, supera los obstáculos, supera las contenciones

y siempre encuentra su cauce; así nuestra ciudad gracias a todos los que hemos nacido y vivido en esta ciudad, han logrado construir una de las dos ciudades más importantes de nuestro país junto con la Ciudad de México.

Seguramente, hoy se hicieron las ofrendas en la Plaza de los Fundadores, pero hay que tener presente que Guadalajara no solamente se debe a las 43 familias ibéricas, porque habían en su mayoría españoles y algunos portugueses.

Guadalajara es el sincretismo de tres grandes identidades étnicas, ya mencionábamos a una de ellas, la europea, pero Guadalajara es también fruto, esfuerzo y origen de los pueblos indígenas originarios; no en balde el día que se funda Guadalajara se establece también el barrio de Mexicaltzingo, que quiere decir la casa de los indios mexicas, porque miles de indios que venían con el virrey de Mendoza a sofocar la rebelión de los cascanes, le pidieron anuencia para permanecer aquí y ya no regresar al valle de Toloacan, hoy Toluca de donde era originarios.

Los españoles, los enviaron después del río del arenal, lo que hoy es avenida de La Paz, ahí está Mexicaltzingo; y al otro pueblo indígena a lo que es hoy el barrio de Analco, Analco quiere decir lo que está más allá del río, el río de San Juan de Dios.

Felizmente somos fruto de ese sincretismo, felizmente somos producto de esa fusión de pueblos, de culturas, de concepciones, de vida y lo más importante, tenemos que honrar siempre a quienes han dado lustre a nuestra ciudad.

Tuvieron que pasar 229 años desde la fundación de la ciudad, para que como escribió Mariano Otero que figura en el cuarto lugar de los tapatíos ilustres; escribió él a los 19 años de edad una monografía de Guadalajara que dice: en 1771 la Providencia le dio un regalo a nuestra ciudad que era todavía una ciudad infantil, y llegó a esta ciudad el dominico fray Antonio Alcalde, que con sus acciones, su generosidad, su solidaridad, su amor, su visión, transformó y terminó diseñando lo que hoy es nuestra ciudad, a través de la educación que refería espléndidamente María de la Paz, que es y fue para fray Antonio Alcalde, junto con la salud, el trabajo, el ámbito espiritual y la fe para quienes son creyentes, para cincelar lo que hoy es Guadalajara.

Alcalde hizo posible, y ayer el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, en un evento aquí muy cerca presentaron la edición de este libro que es el primero para niños, ilustrado; seguramente la generosidad de las y los regidores y del Presidente Municipal, les mandarían este libro a todas y todos los alumnos de la secundaria y por supuesto a los servidores públicos.

Eso fue Guadalajara porque Alcalde en educación, nada más y nada menos, implantó las primeras escuelas para enseñar a leer y escribir a niñas y niños indígenas de Tlajomulco y de aquí de Guadalajara, las primeras escuelas para niñas y niños que carecían de recursos porque la educación era una actividad para muy pocas personas, y Alcalde en educación suministraba los útiles, los encerres escolares y la alimentación para quienes acudían a ello; él logró que se abriera a dos cuadras de aquí la Real Universidad de Guadalajara, en lo que hoy es la Biblioteca iberoamericana Octavio Paz, de la Universidad de Guadalajara que hoy tiene más de 300 mil alumnos y está diseminada como ninguna otra universidad del país en diversos municipios de Jalisco.

En tema de salud, hemos comentado en diversas ocasiones su gran obra, el hospital con mil camas, en sustitución del Hospital de San Miguel aquí en el Mercado Corona que tenía capacidad para 14 camas y el de San Juan de Dios, para 8 camas; se abrió en 1794. También, fue el primero en establecer talleres para dar trabajo a los jóvenes en lo que hoy es el barrio de El Retiro.

Eso somos en Guadalajara, y Guadalajara ha tenido mujeres, varones muy ilustres, Atala Apodaca, Irene Robledo, en temas tan sensibles como la solidaridad, la educación; y que decir de quienes han diseñado el andamiaje jurídico, político, institucional de nuestro país, Mariano Otero con sus votos particulares de 1842 – 1847, es quien concibe lo que hoy se denominan los derechos humanos, él en el acta de Reformas de 1847 establece las garantías individuales que consigna la Constitución del 57; Ignacio Luis Vallarta, presidente de la Corte.

No en balde, esas dos figuras de jaliscienses son las que están a la entrada del palacio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y otro tapatío, igual que los dos anteriores, educados en la Universidad de Guadalajara que fundó fray Antonio Alcalde, Valentín Gómez Farías, es el único mexicano que participó en tres congresos constituyentes, 1822, 1824 y ya octogenario presidió la gran constitución liberal de 1857. Las tres personalidades egresados de la Universidad de Guadalajara.

Es por ello, que aniversarios como este, y lo mencionaban María de la Paz y Francisco Ramírez, siempre es importante las perspectivas a futuro, y seguir construyendo como lo han hecho quienes no han antecedido.

Lo decía muy bien Francisco Ramírez Salcido, y fue la frase central d Mariano Otero en 1848, cuando México acababa de perder la mitad del territorio nacional; él lo atribuyó a las fracturas, a la falta de madurez, a la falta de buscar la unidad de lo fundamental entre mayoría y minorías, a

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

desdeñar lo que tiene que ser, la salud de vivir en convivencia independientemente de nuestras formas de pensar, de nuestras ideologías y de nuestros principio o banderías políticas y partidistas.

Eso tiene que ser Guadalajara, seguir siendo un ambiente, un universo en donde prevalezca la unidad en lo fundamental. Muchas gracias.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal Interino: X. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



JUAN FRANCISCO RAMÍREZ
SALCIDO.

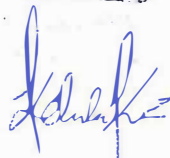
EL SECRETARIO GENERAL.



LUIS FERNANDO MORALES
VILLARREAL.

~~REGIDORA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO.~~

REGIDORA CECILIA MARIBEL LÓPEZ
HARO.



REGIDORA KEHILA ABIGAÍL KU
ESCALANTE.

SINDICA KARINA ANAID HERMOSILLO
RAMÍREZ.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIARTE.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ
SEDANO.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO
FRANCO.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO
GARCÍA.

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA
GARCÍA.

REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ.

REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ
NAVARRO.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
ÁVALOS.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA
MOSQUEDA.

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ.

REGIDOR ITZCOATL TONATIUH BRAVO
PADILLA.